

Rad. 47001315300120230005700



**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA**

Santa Marta, Diez (10) de Mayo de Dos Mil Veintitrés (2023).

Demandante: Bancolombia S.A.

Demandados: Exportadores Bananeros de Colombia S.A.S-
Banexco S.A.S, Eduardo Granados Abadia,
Paola Maria Mattos Liñan.

Bancolombia S.A.S interpuso demanda ejecutiva con efectividad de la garantía real contra Exportadores Bananeros de Colombia S.A.S-Banexco S.A.S, Eduardo Granados Abadia, Paola Maria Mattos Liñan, la cual correspondió por reparto a esta agencia judicial, y antes de impartírsele el trámite correspondiente, la parte activa solicitó el retiro de la demanda.

En consideración al art. 92 del C. G del P., pase la carpeta que contiene la misma a Archivos culminados.

Notifíquese y cúmplase.

Firmado Por:

Monica De Jesus Gracias Coronado

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 1

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 036083067866c31b1fbf33c191d067b6612938c469d18812f696e79857f5b85

Documento generado en 11/05/2023 11:12:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>